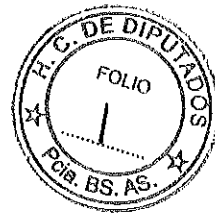




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

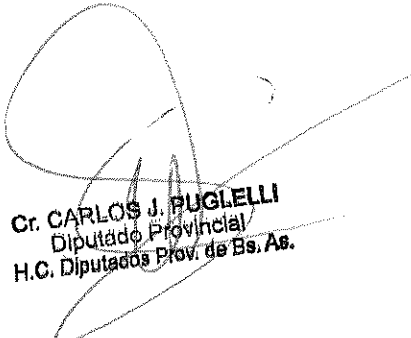


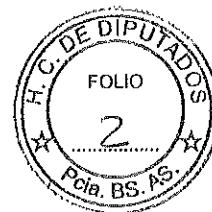
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el lanzamiento del Plan Estratégico de Turismo Regional "Pago de Areco", que tuvo lugar el día 5 de julio en la localidad de Carmen de Areco."


Cr. CARLOS J. PUGELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Plan Estratégico de Turismo Regional para Pago de Areco, se centra en promover este destino turístico ubicado en la región noroeste de la provincia de Buenos Aires, enmarcado por las ciudades de San Antonio de Areco, Carmen de Areco y San Andrés de Giles.

Pago de Areco, ofrece una experiencia auténtica y relajante, alejada del ritmo agitado de la ciudad, destacándose por su estilo de vida tranquilo, conexión con la naturaleza y rica cultura gauchesca. Estas pintorescas ciudades son accesibles por las rutas nacionales N°7 y 8, a unos 110 kilómetros de la ciudad de Buenos Aires, y se conectan a su vez por la ruta provincial N° 41.

Se enfatiza el estilo de vida tranquilo y la conexión con lo esencial. Actividades como sentarse en plazas históricas y pasear en bicicleta bajo árboles centenarios invitan a los visitantes a disfrutar de un ritmo de vida pausado y auténtico.

Se distingue por su entorno verde, paseos costeros y estancias rurales que permiten el contacto directo con la naturaleza. Sus cielos estrellados y el río que atraviesa la región ofrecen paisajes serenos y oportunidades para actividades al aire libre.

La rica herencia gauchesca define la identidad de Pago de Areco. Tradiciones como el mate, la música folclórica y las artesanías locales se viven a través de ferias de artesanos, peñas folclóricas y museos que preservan y promueven estas expresiones culturales.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Además, cuenta con servicios caracterizados por su autenticidad y calidez. Desde estancias con encanto hasta pulperías tradicionales y una variedad de restaurantes que ofrecen gastronomía local, los visitantes encuentran opciones que complementan su experiencia turística con hospitalidad genuina y atención personalizada.

El programa de ejecución del proyecto se divide en tres etapas estratégicas: Consolidación en el Territorio, Promoción con Target Prioritario y Participación en Ferias Comerciales. Cada una busca fortalecer la presencia y visibilidad de Pago de Areco mediante eventos comunitarios, campañas digitales, participación en ferias turísticas y capacitaciones dirigidas a agencias de viajes y operadores.

El Plan Estratégico de Turismo Regional para Pago de Areco resalta los valores distintivos de la región, promoviendo un turismo sostenible y culturalmente enriquecedor. Con un enfoque en la autenticidad, la comunidad local y la preservación de sus recursos naturales y culturales, busca posicionarse como un destino deseado para quienes buscan experiencias genuinas y memorables en la provincia de Buenos Aires.

Con este tipo de acciones, desde esta honorable cámara, se busca alentar a las comunidades a organizarse y trabajar fuertemente para mantener el lazo comunitario, que sin duda es el secreto para que crezcan día a día sin perder su identidad.

Por todo lo expuesto, y por la importancia que este proyecto tiene en relación a la promoción de turismo regional, solicitamos a los/as señores/as Diputados/as que nos acompañen con su voto positivo en la presente iniciativa.

Gr. CARLOS J. PUGLELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de BS. As.